

Sírvase citar N°

Buenos Aires, 01 de febrero de 2021

Al Jefe de Gabinete de Ministros  
Lic. Santiago Cafiero  
CC. A la Secretaria de Gestión y Empleo Público  
Dra. Ana Gabriela Castellani  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

En nombre y representación del **CONSEJO DIRECTIVO DE CAPITAL FEDERAL de la ASOCIACIÓN TRABAJADORXS DEL ESTADO (A.T.E.)**, Personería Gremial N°2, con domicilio legal en la calle Carlos Calvo N°1378 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ante la delicada situación económica que estamos atravesando, con una inflación en el mes de diciembre que superó el 4% y una proyección para enero y febrero de cifras similares, enviamos a Uds. una serie de demandas para atender el complicado cuadro que afrontamos los y las trabajadoras del Estado, la mayoría de los/las cuáles viven con un salario que está por debajo de la cobertura de una canasta básica.

En particular, solicitamos el se anticipe **para febrero de 2021, del aumento del 14% restante de la paritaria firmada el 16 de diciembre de 2020**, el 6% y el 8 % que correspondería aplicar a partir del 1ro de marzo y el 1ro de mayo del 2021 respectivamente, para sumar dichos porcentajes al 4% que se ya se abonara a partir del 1ro de febrero del 2021.

Asimismo, solicitamos se realicen corrimiento de grados extraordinarios para todos y todas las trabajadoras del estado, de manera excepcional.

Estos requerimientos se fundan en la necesidad de que los y las trabajadoras estatales nacionales recuperen al menos una parte del salario real perdido.

Los y las trabajadoras del Estado Nacional estamos absolutamente involucrados en la reconstrucción de un estado presente y activo, al servicio de la defensa y salvaguarda de los intereses del pueblo. Estamos deseosos de contribuir con nuestro aporte a la salida de esta crisis sanitaria desatada por la pandemia de Coronavirus.



DANIEL CATALANO  
SECRETARIO GENERAL  
CONSEJO DIRECTIVO DE CAPITAL FEDERAL  
ASOCIACIÓN TRABAJADORXS DEL ESTADO